INFORME DE ACTVIDADES MES DE ENERO DEL 2023

CONVENIO 1120-07-0017- 2022. SECRETARIA DE EDUCACIÓN – FUNDACION PROGRESA

OPERADOR: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO HUMANO-FUNDACION PROGRESA

OBJETO:	SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS ESPECIFICOS EN EL APRENDIZAJE Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO REPORTADOS EN EL SIMAT.
PLAZO:	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023.
VALOR:	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($2.199.585.520) IVA INCLUIDO Y TODOS LOS IMPUESTOS, DISCRIMINADO ASI: APORTE DEL MUNICIPIO: MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($1.914.477.832) EN DINERO. APORTE DEL CONVENIENTE: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CHO PESOS ($285.107.688) EN ESPECIE.

Descripción de los componentes:

COMPONENTE 1: DOCENTES DE APOYO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	N°	EVIDENCIAS
Apoyar la elaboración del plan individual y el ajuste razonable PIAR, de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera presencial o virtual, con los Docentes de la institución educativa.	- Se brindan asesorías específicas en la construcción del PIAR de algunos estudiantes, en la focalización de estudiantes en la categoría discapacidad, y la alternativa pedagógica que requiere el estudiante. - Aunado a lo anterior, se han desarrollado encuentros individuales con docentes para el manejo y orientación con referencia al Plan Individual de Ajustes razonables, específicamente en las áreas abordadas, esto con el fin de permitir definir los ajustes que requerirá el estudiante. - Se dan orientaciones acordes a la normatividad vigente sobre los procesos académicos de los estudiantes, que favorezca la permanencia y se convierta en un proceso continuo del servicio de apoyo pedagógico inclusivo. - Se realizan acompañamientos en la orientación y construcción del plan individual de ajustes razonables, de acuerdo con la caracterización del SIMAT entregado por la Secretaría de Educación.	47	PDT actualizado Información en el SECOP II
Apoyar la elaboración del acta de acuerdo de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera virtual o presencial con los compromisos que se adquieren frente a las situaciones particulares requeridas por cada	- El acta de acuerdo es el documento que se estructura posterior a la creación de los PIAR, en el cual se establecen acuerdos con el padre de familia y/o acudiente en los compromisos para la ejecución del PIAR y el debido apoyo de actividades para la casa. Por lo tanto, esta actividad se ha de ejecutar una vez estén los PIAR realizados.	9	PDT actualizado Información en el SECOP II

estudiante, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo, quienes tendrán una copia para su seguimiento.			
Hacer como mínimo dos (2) seguimientos mensuales a cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera virtual o presencial, en el desarrollo y aprendizaje de lo establecido en su sistema institucional de evaluación, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo.	Se desarrollaron seguimientos durante el primer mes de ejecución en las IE donde se cuenta con docente de apoyo Fijo (13 profesionales), ejecutando las siguientes estrategias: - Se desarrollan asesorías a estudiantes para obtener información significativa en cuanto al entorno personal y facilitar estrategias que ayuden a minimizar barreras contextuales. - Se obtiene información pertinente que facilite dinamizar la estructura y conocimiento de las actividades que favorezcan el proceso de aprendizaje. - Se evidencia la necesidad de realizar con estudiantes procesos académicos diferenciados acorde a los lineamientos del Ministerio y que se aplique durante cada uno de los períodos académicos	13	PDT actualizado Información en el SECOP II
Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.	- Se gestionan reuniones de apoyo con acudientes para fortalecer la responsabilidad de la familia en cuanto a los tiempos de permanencia de los estudiantes en el aula, seguimiento de instrucciones y su implicación en las asignaciones de clase. - Se abordan estrategias que permitan a las familias brindar herramientas de	80	PDT actualizado Información en el SECOP II

	acompañamiento en casa y se fortalezca el vínculo en el entorno familiar.		
Realizar como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías de manera virtual o presencial, a cada docente, en los enfoques de educación inclusiva.	Se lleva a cabo proceso de acompañamiento y fortalecimiento a docentes en la concienciación del proceso a trabajar en educación inclusiva, se hace especial énfasis tener en cuenta las habilidades con las que cuentan los estudiantes sobre las dificultades académicas que puedan presentar y visibilizar oportunidades para enriquecer los procesos dentro del aula desde la participación activa y la interacción. Se brinda asesoría a docentes y padres de familia en coherencia a los lineamientos de la educación inclusiva, que permita garantizar equidad e igualdad en la educación.	138	PDT actualizado Información en el SECOP II
Realizar el informe anual de competencias o de proceso pedagógico, para cada estudiante en cuyo PIAR se hayan identificado ajustes particulares en el proceso de evaluación de los aprendizajes, al finalizar cada año académico se anexará un informe anual de proceso pedagógico para los estudiantes de preescolar, o de competencias para los estudiantes de básica y media.	El informe anual de competencias es un documento que se realiza al finalizar el año académico y una vez se ha ejecutado el convenio con el municipio.	NA	Documento que se debe elaborar al finalizar el año escolar
Actualizar la historia escolar para cada estudiante con discapacidad, la cual incluirá toda la información relacionada con su proceso de inclusión, el diagnóstico, certificación o	Se hace trabajo de actualización de las historias escolares de cada uno de los estudiantes a quienes se les brindará el acompañamiento pedagógico durante su transición escolar. Esta actividad se encuentra en su fase de análisis inicial	137	PDT actualizado Información en el SECOP II

concepto médico reportado por profesionales del sector salud, los PIAR anuales diseñados, los informes de seguimiento a la implementación, los informes anuales de competencias, las actas de acuerdo firmadas por las partes, los avances en el tratamiento médico o terapéutico y cualquier otra información que se considere relevante.	y se espera que durante el primer trimestre junto a la elaboración de los PIAR se tenga un registro que permita un acompañamiento más significativo en relación con el proceso académico de cada estudiante.		
Evaluar y realizar como mínimo dos (2) seguimientos al mes a los estudiantes con talentos y capacidades excepcionales, de manera virtual o presencial.	Se realizan actividades de: Identificar escenarios para el desarrollo del talento excepcional, Nominar a los estudiantes Realizar procesos de reconocimiento, Desarrollar de los intereses, aptitudes cognitivas y habilidades, destinar escenarios de seguimiento y articulación	4	PDT actualizado Información en el SECOP II
COMPONENTE 2: INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Prestar el servicio de interpretación de manera virtual o presencial en diferentes situaciones escolares dentro y fuera del aula en las interacciones comunicativas de los sordos con maestros, estudiantes oyentes, padres de familia, orientador, director, coordinador, Conferencistas, secretarios, bibliotecólogo, entre otros. Entre las situaciones en las cuales se interpreta se encuentran: clases en las diferentes áreas académicas: orientación	Servicio de interpretación a los modelos lingüísticos (3) en reunión con directivos, docentes y equipo de inclusión, la reunión se realiza con el objetivo de platear estrategias para el año escolar enfocadas en los procesos académicos del presente año escolar. Servicio de interpretación en el equipo de inclusión en reunión donde se realiza apoyo a la socialización de las propuestas tendientes a fortalecer la lengua de señas en la comunidad sorda de la institución e incluir a los padres de familia. Se acompañan las asignaturas de grado 8°, repaso de los Himnos Nacional, de Antioquia y Rionegro.	43	PDT actualizado Información en el SECOP II

Psicológica; actos culturales; reuniones de consejo académico, directivo, estudiantil, padres de familia; prácticas universitarias; trámites administrativos (secretaría, coordinación); actividades extracurriculares, evaluaciones orales y citaciones.			
COMPONENTE 3: MODELOS DE LENGUA Y CULTURA			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Realizar como mínimo un (1) taller mensual de manera virtual o presencial, en la LSC en ambientes de interacción con los padres y profesores oyentes, en coherencia con la propuesta educativa.	Se acompaña reunión con docentes haciendo mediación comunicativa en procesos de discusión y actualización del manual de convivencia para el presente año lectivo.	10	PDT actualizado Información en el SECOP II
Realizar como mínimo tres (3) actividades mensuales en la adquisición y uso social de la LSC de los estudiantes sordos. De manera virtual o presencial.	Se acompaña la llegada de los estudiantes al presente año lectivo, formación de estudiantes en LSC y distribución en los respectivos grados. Así mismo, se organiza plan de mejoramiento, horarios y distribución de modelos lingüistas en la IE Barro Blanco.	3	PDT actualizado Información en el SECOP II
COMPONENTE 4: GUÍA INTÉRPRETE			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Realizar como mínimo tres seguimientos (3) semanales a nivel comunicativo, las aptitudes, conductas y habilidades del estudiante con sordoceguera	Se planean rutinas diarias constantes. Las rutinas deben tener un principio y un final claro. - Se le deben ofrecer pausa. Se deberá respetar el ritmo y las respuestas del estudiante ante lo que aparezca próximo a él	3	PDT actualizado Información en el SECOP II
Realizar como mínimo un (1) taller mensual de lengua de señas con padres de familia y comunidad en la cual se desenvuelve el estudiante con sorda ceguera.	Se brinda asesoría en el acceso a la información y la movilidad, estableciendo estrategias y actividades que favorezcan la plena participación en la sociedad.	1	PDT actualizado Información en el SECOP II

COMPONENTE 5: PROFESIONAL CON COMPETENCIAS EN TIFLOLOGÍA			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Realizar como mínimo dos (2) asesoraría y orientaciones mensuales de maneara virtual o presencial a cada docente, en estrategias, recursos, herramientas y áreas tiflológicas que faciliten la participación y la garantía del derecho a la educación de los estudiantes ciegos y baja visión	Se realiza taller de iniciación en braille en el que se comparten elementos para el proceso de acompañamiento a los estudiantes. Durante su desarrollo se facilitan las herramientas tiflotécnicas necesarias a cada docente, se les entrega material para que interpreten un párrafo en braille y se realizan acuerdos sobre los tipos de actividades iniciales con la estudiante. Se lleva a cabo reunión con el fin de programar taller de elaboración de PIAR con docentes.	8	PDT actualizado Información en el SECOP II
Realizar como mínimo dos (2) asesoraría y orientaciones mensuales de manera virtual o presencial a las familias en estrategias, recursos, herramientas y áreas tiflológicas que faciliten la participación y la garantía del derecho a la educación de los estudiantes ciegos y baja visión	Se brindaron asesorías en las siguientes actividades: Evite tocarlo/a antes de hacerse presente con la voz, de lo contrario puede asustarse Para guiarlo/a, no lo/a tome del brazo ni estorbe el movimiento del bastón, simplemente ubicándose un paso adelante, ofrézcale su hombro o su codo Indíquele con la voz si hay obstáculos en el camino, como pozos, veredas rotas, ramas de árboles, etc. Si hay una escalera, indíquele si sube o baja y la cantidad aproximada de escalones	2	PDT actualizado Información en el SECOP II
Realizar como mínimo dos (2) apoyos mensuales al estudiante ciegos y de baja visión en la enseñanza y/o fortalecimiento de las áreas tiflológicas que lo requieran.	Proceso de acompañamiento inicial a estudiantes, haciendo la respectiva revisión de la historia escolar verificando papelería y soportes de los estudiantes, así como tamizaje inicial para determinar el estado o nivel en las áreas de lecto-escritura y matemáticas para el presente año lectivo.	3	PDT actualizado Información en el SECOP II
Apoyar la evaluación pedagógica, la elaboración del PIAR y el informe anual de competencias o procesos pedagógicos a cada estudiante con baja visión y	Se aúna esfuerzos con la docente de apoyo la elaboración del PIAR, como una herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, basados en la caracterización pedagógica y social, que incluye	2	PDT actualizado Información en el SECOP II

ciegos. De manera virtual o presencial.	los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante		
COMPONENTE 6: APOYO ACADÉMICO ESPECIAL			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Es una estrategia educativa diseñada con el objetivo de garantizar el ingreso o la continuidad en el sistema educativo de la población menor de 18 años que por motivos de exámenes diagnósticos, procedimientos, tratamientos, consecuencias de la enfermedad, estados de convalecencia, se encuentren en instituciones prestadoras de servicios de salud, aulas hospitalarias públicas o privadas, instituciones de apoyo o en la casa y no pueden asistir de manera regular al Establecimiento Educativo.	Se lleva a cabo reunión de acompañamiento y orientación con docentes de la IE Ana Gómez de Sierra para informar sobre la condición de las estudiantes con incapacidad y brindar orientaciones para el trabajo en casa y el acompañamiento que se brindará por parte de la profesional del convenio.	2	PDT actualizado Información en el SECOP II
COMPONENTE 7: DOCENTE BILINGÜE BICULTURAL			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Diseñar, implementar y evaluar los procesos pedagógicos y didácticos para la formación bilingüe bicultural de los estudiantes sordos y el pleno desarrollo de sus competencias, en coherencia con su edad y su historia educativa, lingüística y socio afectivo.	- Aporta al trabajo de planeación mediante los respectivos formatos con el fin de favorecer el avance en el proceso formativo de las estudiantes. - Se realiza acompañamiento a las estudiantes en cuanto al inicio de su práctica pedagógica investigativa y la asignación de plaza para llevar a cabo la misma. - Se lleva el acompañamiento en las áreas de: castellano como segunda lengua y práctica pedagógica investigativa.	10	PDT actualizado Información en el SECOP II

COMPONENTE 8: PROFESIONAL DE APOYO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Elaborar un (1) informe mensual de actividades y productos para adjuntarlo a la cuenta de cobro.	Se estructura el informe mensual del periodo de enero de 2023, teniendo en cuenta las metas cuantitativas y los procesos cualitativos desarrollados por los profesionales bajo los lineamientos del convenio.	1	Informe mensual Información en el SECOP II
Recoger las evidencias de las actividades.	En la plataforma PDT dada por la Secretaria de Educación bajo el convenio, se registran las actividades de las profesionales dirigidas a estudiantes, padres de familia y docentes, donde se puede visualizar el proceso continuo mensual llevado a cabo con cada estudiante registrado en el SIMAT. De esta manera, se encuentra en la plataforma registros de los componentes que evidencian las actividades durante el primer mes de ejecución del convenio en las diferentes IE.	28	Información PDT Información en el SECOP II
Realizar dos (2) reuniones mensuales de seguimiento técnico con la supervisión del Convenio.	Se han desarrollado actas de reunión con el fin de apoyar, validar y hacer seguimiento al desarrollo del proyecto, con el respaldo de la supervisión realizada por Sandra Quiroz, en las cuales se desarrolló: - **Primera reunión:** Se realizó el día 05 de enero con el objetivo de revisar y planear la ejecución de los componentes del convenio, que tiene como objeto, la prestación de servicios de apoyo especializado para fortalecer los procesos de educación inclusiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad, talentos y capacidades excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje y el comportamiento escolar en las instituciones educativas oficiales del municipio de Rionegro reportados en el SIMAT.	2	Actas Información en el SECOP II

	- **Segunda reunión:** Se llevó a cabo el día 10 de enero, con el objetivo de orientar al equipo de apoyo pedagógico a las actividades de la nueva vigencia, que tiene como objeto, la prestación de servicios de apoyo especializado para fortalecer los procesos de educación inclusiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad, talentos y capacidades excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje y el comportamiento escolar en las instituciones educativas oficiales del municipio de Rionegro reportados en el SIMAT.		
COMPONENTE 9: FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Realizar un proceso de profundización, dirigido a docentes directivos, docentes en general y padres de familia (virtual y presencial) en la cultura, política y práctica de la educación inclusiva.	Actividad que se va a llevar a cabo en el mes de agosto, bajo la modalidad de congreso, con el fin de impactar a nivel regional y nacional el objeto y alcance del proyecto en el municipio y su población.	NA	Información en el SECOP II
Configuración de un banco de formación y capacitación para la atención educativa y acompañamiento pedagógico de acuerdo con las condiciones de discapacidad que pueden ser emocionales, cognitivas, del desarrollo, sensoriales.	Propuesta liderada por el grupo de docentes de apoyo que la Fundación Progresa ha puesto como adicionales al contrato suscrito con la alcaldía de Rionegro. Actividad en proceso de diseño y posterior puesta en funcionamiento.	NA	Información en el SECOP II

Realizar (1) una actualización practica dirigida a docentes en plan individual de ajustes razonables	Actividad para realizarse después del primer trimestre del convenio, una vez se hayan elaborado los PIAR correspondientes.	NA	Información en el SECOP II
COMPONENTE 10: SEGUIMIENTO EN CAMPO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Encuentros presenciales o virtuales con los directivos docentes	Se ha realizado acompañamiento a IE del programa con el fin de brindar la información pertinente sobre el objeto del contrato y acompañar en la solución de dificultades iniciales con la distribución de intérpretes, guía intérprete y modelos lingüísticos debido a la consolidación de estudiantes en las IE de Barro Blanco y Normal Superior. Se realizan actas de reunión para dar claridad a los procesos que así lo ameritan. Se hace seguimiento y reunión de prospección en la IE El Porvenir con el sr rector para dar claridad y lineamientos a las metas de los profesionales con la población a atender.	3	Actas Información en el SECOP II
Encuestas de satisfacción con el servicio, dirigidas a padres de familia y docentes.	Se adelantó acompañamiento en campo con las estudiantes de la comunidad sorda en la IE Normal Superior para presentar a los profesionales que acompañarán su proceso y conocer sus expectativas al respecto.	4	Encuestas Consolidado Información en el SECOP II
Realizar (2) dos informes de seguimiento.	Estos Informes de seguimiento se realizarán en el mes de junio y otro en el mes de noviembre.	NA	Informes Información en el SECOP II
COMPONENTE 11: HONORARIOS/ COORDINACIÓN GENERAL			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°	EVIDENCIAS
Alistamiento y seguimiento administrativo de los componentes del convenio	Verificación de hojas de vida. Mediante oficio radicado el 05 de enero en la SEM, se presenta certificación de idoneidad de las hojas de vida del equipo de profesionales del proyecto.	1	Certificación Información en el SECOP II

	Planeación y diseño de cronograma de cada una de las actividades del convenio. Se radica ante la Secretaría de Educación el día 05 de enero, cronograma de trabajo del convenio suscrito entre Fundación Progresa y el municipio.	1	Cronograma Información en el SECOP II
	Informe caracterización de la población objeto. Se entrega caracterización de población objeto del contrato, mediante la presentación de plan operativo del convenio en el que se describe por componentes y metas el alcance y responsabilidad suscritas entre la Fundación Progresa y el municipio.	1	Documento Información en el SECOP II
	Reconocimiento de la plataforma PDT MASTER2000. Se hace la formación relevante al equipo de trabajo sobre manejo de plataforma PDT	1	Acta Información en el SECOP II

DOCENTES ADICIONALES AL CONTRATO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	N°	EVIDENCIAS
Desarrollar formaciones a docentes y directivos docentes en Metodologías Flexibles. (DUA-PIAR-Características de Funcionamiento de estudiantes con	Se desarrollan agendas de trabajo y concertaciones para el desarrollo de las formaciones pertinentes en las diferentes IE que se van a acompañar. Se estructura el plan de acompañamiento a docentes y directivos docentes en las siguientes temáticas: - Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) - Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) - Tipos de discapacidad y trastornos del aprendizaje según el sistema de matrículas SIMAT. - Capacidades y/o talentos excepcionales. - Apoyo académico especial. - PEI con enfoque inclusivo (política de inclusión escolar) y PMI. - Educación inclusiva.	4	Registro de asistencia a formaciones

Desarrollar concienciaciones a padres de familia para fortalecer los procesos al interior del hogar y en relación con familia e institución educativa.	Se estructura plan de trabajo de formación con familia con las temáticas que a continuación se listan: - parentalidad positiva. - Factores de riesgo y prevención - Estrategias para afrontar el duelo. - Habilidades para la vida. - Corresponsabilidad familiar.	4	Registro de asistencia al seguimiento
Apoyar las instituciones educativas que mayor cantidad de estudiantes tienen registrados con discapacidad.	Se revisa consolidado del SIMAT para organizar plan de acompañamiento a población con discapacidad registrada.	1	Registro de seguimiento PDT

Atentamente,



RODRIGO CALA PULIDO

CC**.** 91.204.079 de Bucaramanga

Representante Legal

Fundación Progresa

NIT. 900344716-6